

18 de junio de 2009

Convocadas 1.123 plazas de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias

Orden INT/1432/2009, de 18 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Ver el BOE Núm. 134 del miércoles 3 de junio de 2009: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/03/pdfs/BOE-A-2009-9199.pdf>.

Los aspirantes deberán estar en posesión, o en condiciones de obtener, el Título de Bachiller-LOE., Bachiller-L.O.G.S.E., Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Técnico (Técnico-L.O.E., Técnico-L.O.G.S.E., Técnico Especialista Ley 14/1970) o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el formulario de solicitud (modelo 790) que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web <http://www.060.es/>

La solicitud tendrá que ser presentada en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (hasta 23 de junio).